



Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Secretaria

OFICIO: 701/ 2025

EXPEDIENTE: SEG/GOB

ASUNTO: El que se indica

T.S.U. LENY SURIEL AYON FERNANDEZ

Titular de la Unidad de Transparencia

Presente.-

Por medio del presente y en base a su **Oficio Número 075/2025, Expediente UTELOTA/2025** y en base a la **solicitud 250485300005025**, se le hace llegar la información solicitada:

- 1. Acta de Cabildo Escaneada 1972-1974**
- 2. Acta de Cabildo Escaneada 1993-1995**

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y respetuoso saludo

“Unidos, todo se puede”

ATENTAMENTE:

La Cruz, Elota, Sinaloa, 7 de Agosto del 2025

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA

C.c.p. Archivo



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx



Acto #1

Aguntamiento Triduo 1972-1973

En la Cruz, Clota Amador, Michoacán, y
los otros señores del día primero de
1972 se reunieron la totalidad de los
del Ayuntamiento de Clota, que los señores
Profr. César H. Franco Riquelme, Manuel delgado,
Guillermo Coronado, Juan Manuel Alvarado,
Antonio Hernández, con el propósito
de presentar al Ayuntamiento de
Clota el documento al Ayuntamiento de
Clota Amador, Michoacán 1972-1973
de desahucio de las comisiones que
se encuentran al Acto #13, de la
Presidencia del Estado de Michoacán. El
César H. Franco R., en un momento de
necesidad, hace la declaración de
fuerza de Clota que se a presento
momento, solemnemente en el
punto de que en este punto son válidos
los que el mismo en este punto
actúan. Así mismo, el R. Profr. C.
Riquelme, como Presidente del Ayuntamiento
aprovechó la oportunidad de la forma
funcionan el Ayuntamiento y la sede
que se realice un verdadero
equipo, procediendo de un
hondamente a las comisiones y
haciendo la declaración de que
deben atender dos o más como
que el mismo de estos son un
nuevo nuevo, que se han
de forma siguiente: Profr. C.
César H. Franco R. Atendidos Profr.
y Miguel Matosales, Segundo Riquelme
y con un convenio

con el Sr. José Regidor, José María Abregón, Sr.
 de la Biblioteca y de la imprenta, Rector, Sr. Regidor,
 Sr. de la Biblioteca, Sr. de la imprenta, Sr. de la
 Biblioteca y de la imprenta. - A continuación se firmaron
 los siguientes acuerdos: Primero Que la segunda
 sesión de regidores se realice el día miércoles
 15 de mayo del presente, a las 18 horas. - Segundo: que
 en la sesión se realice la segunda sesión
 continúan los mismos empleados que están
 con labores hasta el día viernes, con el propó-
 sito de no interrumpir el servicio en las diferentes
 oficinas de la Presidencia. Se hizo del conocimiento
 de los C. C. Regidores, que debían hacer caso
 de que gozaran sueldo y cuentas este mes
 de mayo por los cometidos alhóndas. Por último
 se informó a los regidores, que se habían
 dado impresiones de papel con el encargo del Sr.
 de la Biblioteca, la que se entregará en las diferentes
 oficinas dependientes de la Presidencia. - En
 virtud de los acuerdos que se hicieron, se dio fe por
 notario el acto que se hizo. Por lo del mismo día
 mes y año, levantándose la presente acta para
 con licencia y dos feos.

TOMO UNO
ACTA #1

En la ciudad de la Cruz cabecera
capital de Elota, Estado de Singloa siendo las
5 del día primero de Enero de 1993 reunidos
en el salón de sesiones de Cabildo Los CC.
Sr. David Nuñez Zamora presidente Municipal,
Sr. Delgado Toscano primer regidor, Pablo Astorga
segundo regidor, Canuto Chavez Padilla
tercer regidor, Mario Alfonso Quintero Lopez coar-
regidor, Gloria Aguilar Arredondo sexto regidor,
Sr. Camarena Gómez quinto regidor, Jose
del Bañuelos Iniguez septimo regidor, Ernesto
Mejia octavo regidor, Jose Luis Garcia Flores
novo regidor, Octaviano Cervantes Garcia decimo
or y Jorge Rodriguez Ayala secretario del
Ayuntamiento de Elota para llevar a cabo la
reunion de cabildo del H. Ayuntamiento
-1993 llevando la reunion bajo el siguiente
orden del Día:

- Lista de asistencia
- Instalacion de la sesion
- Nombramiento de la Directiva
- Lectura de la sesion anterior
- Tomada protesta del secretario del Ayuntamiento
y del Tesorero Municipal.
- Lectura del Contenido de las comisiones
permanentes
- Distribucion de las comisiones
- Clausura de la sesion

Acto seguido se tomó lista de asistencia
donde presentes la totalidad de los regidores y
presidente Municipal y se declaro Quorum
pleno.

Enseguida la sesión fue instalada legalmente por el C. David Nuñez Zamora Presidente Mpal. siendo las 11:55 Hrs. del día primero de Enero del año en curso

Se prosedió sobre el tercer punto acordándose se nombrara la directiva de manera directa para dar cumplimiento al artículo 18 de Reglamento Interior del Ayuntamiento.

La Directiva quedo integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTE: CESAR DAVID NUÑEZ ZAMORA

SECRETARIO: JORGE RODRIGUEZ AYALA

ESCRUTADOR: GLORIA ABULAR ARREDONDO

Después se leyó el acta de la sesión anterior la cual se aprobó por unanimidad

Para dar cumplimiento al punto siguiente de toma de protesta del secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal se comisiono a los cc. Lito Nava José Manuel Bañuelos

INDUSTRIA, TURISMO, COMERCIO Y ARTESANIAS - NARCISO QUINTERO L

ACCION SOCIAL Y CULTURAL - GABRIEL CAMARENA RIVERA

OBRA PUBLICAS - JOSE MANUEL BAÑUELOS INIERVEZ

EDUCACION - ERNESTO LOBO MEJIA

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL - JOSE LUIS GARCIA FLORES

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA - OCTAVIANO CERVANTES GARCIA

RASTROS Y MERCADOS - GLORIA ABULAR ARREDONDO

El regidor Ernesto Lobo Mejia manifesto que el presidente Municipal no tenia derecho a comision puesto que no era regidor.

El secretario del Ayuntamiento Jorge Rodriguez Ayala explico que la reforma a la constitucion politica del Estado habia establecido la calidad de presidente Municipal y Regidores sin embargo la Ley Organica Municipal no habia sido modificada pero el presidente Municipal es el que cumple con lo observado en el articulo 20 de la propia Ley Organica Municipal del Estado de Sinaloa.

~~El~~ regidor Jose Manuel Bañuelos manifesto que las comisiones son para los regidores y la ejecucion para el presidente Mpal.

Mp. l.
Zamora
cabildo y
municipal
miembros
municipal
ex-
trebudo
Jose Manuel
te
abu su-
to que los
por mo-
esto que
cualquier
se invito

PABLO ASTORRA QUINONES

Cuarto Regidor

NARCISO H. QUINTANA LOPEZ

Sexto Regidor

~~GLORIA ANTONIO ANTONIO~~

~~Octavo Regidor~~

~~ERNESTO JOSE MEJIA~~

Decimo Regidor

~~CECILIANO CERVANTES GARCIA~~

ANTONIO CHAVEZ PADILLA

Quinto Regidor

~~GABRIEL CASABLANCA GOMEZ~~

Septimo Regidor

~~JOSE MANUEL BANCARLOS INIGUE~~

Noveno Regidor

~~JOSE LUIS GARCIA FLORES~~

El Secretario del Ayuntamiento

~~OSCAR RODRIGUEZ AYALA~~



M. AYUNTAMIENTO DE ELOXIMILCO
LA CRUZ, ELOXIMILCO, S.M.